

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 11 de diciembre de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II. — Año IX. — Núm. 2 037.

Redacción y Administración Santa Clara, 55.

COMPANIA HAMBURGUESA
VAPORES CORREOS RAPIDOS
A
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
con escala fija
SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO
Pasajes á precios módicos
Excelente trato

El día 1.º de enero saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario Santa Fé, el vapor ASUNCION.

Agentes.—Edmundo Gouto y C.ª—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

UNA VERGÜENZA NACIONAL

Las escuelas primarias.

He aquí un problema nacional, inaplazable, de urgente solución. Nada más vergonzoso para España que la estadística que acaba de publicar el ministerio de Instrucción pública, sobre el sueldo de los maestros. No es posible continuar matando el hambre á los maestros de instrucción primaria; no es posible sostener en las nóminas esos sueldos irrisorios de 45, 50, 60 y 100 pesetas al año, con los cuales no puede vivir nadie.

Cuando en todos los países se han reforzado los presupuestos de Instrucción pública, cuando se ha procurado dignificar el cargo de maestro de la infancia, es una vergüenza publicar estadísticas que revelan la inutilidad del Estado y la ignorancia de nuestros hombres de Gobierno.

En efecto: desde la memorable ley Moyano, base de nuestra enseñanza, ¿qué Gobierno, qué ministro, qué político ha intentado dignificar el cargo de maestro, exceptuando el señor Conde de Romanones? Y así, la estadística publicada en pleno siglo XX en un Estado que se precia de civilizado, constituye una acusación cruel contra todos nuestros gobernantes.

Mientras pensamientos soberbios sueñan con potentes escuadras y fuertes ejércitos, que de nadie deben defendernos, y que para nada necesitamos, tenemos en España 114 escuelas, cuyos maestros sólo cobran al año 63 pesetas; 254 escuelas, que gozan de 89 pesetas de sueldo anual; 703 escuelas, que disfrutan de 125 pesetas al año; 100, que tienen el bonito sueldo de 200 pesetas anuales; 2.523 maestros, que sólo ganan 50 duros al año, es decir, 4 duros cada mes, ó sean 66 céntimos diarios; 672 escuelas, cuyos sueldos ya llegan á 70 duros anuales, y 915 que gozan del excelente sueldo de 100 duros al año, ó sean 8 duros al mes y 1,30 pesetas al día.

Hay un maestro en la provincia de Valencia que percibe al año la enorme suma de 3.12 pesetas; otro en la misma provincia, que cobra 13 pesetas al año; diez en la provincia de León, que perciben 45 pesetas al año, ó sean al mes 3 pesetas y media, y al día un céntimo y medio; y en León mismo hay 112 que cobran 62 50 al año, y 252 que perciben 90 pesetas.

Digánnos el señor Maura, el señor Lináres, el señor Sánchez de

Toca; díganos por todos aquellos que defienden grandes escuadras y poderosos ejércitos, si el Estado puede permitir que vivan en la miseria, que vivan de la caridad pública, servidores que cumplen ó deben cumplir una de las más sagradas é ineludibles obligaciones de la sociedad moderna: impedir el analfabetismo.

El problema de la enseñanza primaria es inaplazable, urgente, pues no es posible continuar la vergüenza que acusan las estadísticas. Sólo dignificando al maestro, creando escuelas, propagando la instrucción, se tiene derecho á la consideración y respeto de los pueblos civilizados.

Información política del día.

Madrid 10 de Diciembre de 1903.

Dr. Director del HERALDO DE ZAMORA: En una de las Secciones del Congreso se han reunido esta tarde los representantes de las Asociaciones de propietarios de España para acordar solicitar al Gobierno la supresión de la décima con que fue gravada la riqueza urbana durante el período de la guerra de Cuba.

En consecuencia con este acuerdo será presentada una enmienda al presupuesto de ingresos que firmaron diputados de las diferentes fracciones políticas pidiendo la referida supresión.

El señor Maura ha manifestado hoy que antes de las vacaciones de Navidad, se propone presentar á la aprobación de las Cortes su proyecto de ley sobre reforma del procedimiento electoral, complementario del de reforma de la Administración local y provincial que se halla pendiente de discusión en el Congreso.

Suscrita por los señores conde de Romanones, Canalejas, Salmerón, Gil Robles, Nocedal, duque de Tamames y Cavestany, ha sido presentada hoy al presupuesto de Instrucción pública una enmienda pidiendo sea incorporado al Estado, para los efectos de su pago, y que importan 67.000 pesetas anuales, los gastos ocasionados para las Facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Después de ser presentada la referida enmienda, visitó nuevamente la Comisión de senadores y diputados de dicha provincia, acompañada de los profesores de aquella Universidad, al presidente del Consejo en su despacho del Con-

greso, con objeto de rogarle que el Gobierno no se oponga á la admisión de la enmienda.

Para tratar de resolver de una vez el problema que resulta, la discusión del proyecto de concesión de dos millones de pesetas al Ayuntamiento de Madrid, se reunirá el Gobierno en Consejo de ministros á las siete de la tarde.

El señor Maura ha negado hoy la noticia publicada por algunos periódicos, de que éste se proponía cerrar las Cortes tan pronto como fuesen aprobados los presupuestos.

Según el señor Maura tal versión es totalmente inexacta, pues sus propósitos son, si los señores diputados lo desean, suspender las sesiones una vez aprobados los presupuestos hasta pasadas las fiestas de Navidad, pues en caso contrario, sólo se dejará de celebrar sesión en las Cámaras los días de precepto de las próximas fiestas.

El Corresponsal.

SITUACION AGRICOLA

El Señor nos ha concedido, con la bonanza de la política, la bonanza del tiempo.

Así nos explicaba ayer un rico labrador la aparición de las lluvias, coincidentes con el cambio de situación política, atribuyendo en sus fervores por el señor Maura la presencia de aquellas con la del insigne hombre público al frente de la gobernación del Estado.

Desconocemos la influencia que la política pueda ejercer en las nubes; pero el hecho de que las aguas han llegado con el nuevo Gobierno es un hecho consolador que hoy registramos todos jubilosos y satisfechos, porque ya la situación era gravísima, muy grave.

Cinco meses sin llover eran muchos meses de falta de agua y de humedad para que la tierra adquiriese el tempero necesario para las operaciones preliminares de la sementera.

Los fríos han sido intensos, y el invierno se presenta riguroso en extremo.

Con lluvia abundante y seguida de días de temperatura bonancible, la perspectiva agrícola será excelente, prometiéndonos, si el resto del año es como el último pasado, una cosecha satisfactoria.

Animado por lo copioso de la recolección y por el buen precio que alcanzó el grano, con trigo disponible y sin ahogos de momento, el labrador ha podido este año atender mejor al sementero y extenderlo en la proporción que le ha permitido la importancia de sus tierras. Si continúa lloviendo, se cogerá mucho, porque es mucho lo que se ha sembrado; pero es preciso que continúe, porque el retraso para el secano está á punto de resultar irremediable, tanto en lo sembrado como en lo que aguarda el grano, y la huerta también lo necesita.

El viaje del Rey.

Entroncamiento 10.

Poco después de la salida de Madrid comenzó á llover.

A pesar de ello, en todas las estaciones del camino hasta Valencia de Alcántara, había mucha gente y ardían grandes hogueras extendidas á ambos lados del ferrocarril.

En Naval Moral subió al tren el gobernador de Cáceres, que continuó el viaje hasta la frontera.

Al llegar á Narvar, primera de las estaciones portuguesas, cumplimentó á Su Majestad todo el Ayuntamiento de la villa.

Los concejales vestían de etiqueta, ciñendo anchísima faja azul, de la que pendían largas borlas.

El Rey habló con ellos en tono jovial, manifestándose reconocido á las atenciones que se le prodigaban.

En Torre Das Vargens subió al coche el gobernador de la provincia de Portalegre.

En Abrantes se dispararon centenares de cohetes.

Las músicas entonaron la marcha Real y los vivos no cesaron hasta que el tren salió de agujas.

Don Alfonso contemplaba encantado todo el magnífico panorama que se descubría á nuestra vista.

Los andenes de Entroncamiento se hallaban atestados de seminaristas y estudiantes de Santarem.

El Monarca fué objeto de una ovación extraordinaria, recrudesciendo cuando se apeó del coche, discutiendo entre la muchedumbre estrechando infinitas de manos, hablando familiarmente con todos.

Las estaciones inmediatas á Lisboa, que el tren atraviesa por el centro de los pueblos, presentaban un aspecto realmente curioso.

Los balcones y terrazas estaban llenos de mujeres, que agitaban los pañuelos; los hombres disparaban bombas sin darse punto de reposo.

Mientras caminábamos, el Rey contestaba desde la ventanilla, saludando con la mano.

El espectáculo duró largo rato, dejando una impresión excelente.

En la imposibilidad de transmitir ordenadamente todos los detalles de la llegada, amplió con los que si guen los ya telegrafados.

En el Entroncamiento aguardada la llegada del Monarca el elemento oficial lusitano, del que formaban parte el presidente del Consejo, Hintzo Rivero; el capitán de fragata Nuño Guerio; el ministro de Negocios extranjeros, D. Wescelar Limia; el de Obras públicas, Pazo Vieira; y el de España en Lisboa, Polo de Bernabé, acompañado de su secretario, el marqués de Quell.

La acogida en la estación de Rocio superó y todo cuanto de ella pudiera decirse.

Los uniformes de todas clases daban una nota vistosisima al conjunto.

El salón principal, destinado á descanso, y en el que se efectuaron las presentaciones, estaba recientemente decorado, cubiertas sus paredes de seda blanca y terciopelo rojo.

En el adorno abundan también, combinadas con arte, las banderas españolas.

Terminado el acto, los Reyes y su comitiva pasaron á ocupar los carruajes, colgados á la gran d' Au mont, que les habían sido reservados, y en los cuales marcharon hacia el Palacio de Belén.

Lisboa 10.

Don Carlos de Portugal ha lleva

do uniforme de generalísimo, con la banda de Carlos III y tres Ordenes nacionales.

El duque de Braganza uniforme de húsares.

Don Alfonso, uniforme de capitán general en traje de gala, y la cruz y banda de Villaviciosa.

Lisboa 10.

En el palacio de Belén esperaban la Reina Amelia y todas sus damas, lujosamente ataviadas, la entrada del Rey don Alfonso XIII.

Sobre las mesas y veladores del referido palacio, residencia destinada para nuestro Soberano, se han colocado fotografías de su madre y hermanas.

A las ocho de la noche se celebrará un gran banquete de gala en el palacio Ajuda.

Desde Pedrosa del Rey.

La Asociación de las Hijas de María ha celebrado la fiesta de su excelsa patrona con solemne función religiosa en la iglesia parroquial de San Miguel, que con espléndido y gusto hallábase adornada.

Ofició en la misa el digno párroco don Lorenzo Baz Sardon, asistido por los señores (Castro) don Sergio y don Arsenio. La cátedra sagrada fué ocupada por el ilustrado presbítero don Emérito García Veato, quien después de un muy razonado exordio pasó en brillantes y elocuentes párrafos á predicar la excelencia y virtudes de María Madre de Dios.

El coro de la Asociación, formado por las bellísimas señoritas Para y María Gutiérrez, Micaela García, Isabel Veato, H. Garrido y Macaría Ruiz, acompañadas al piano por la no menos bella y simpática Adeline Moya; cantó con delicadeza y exquisito gusto la misa de Calorra, distinguiéndose en el Gloria la solista María Gutiérrez.

Mi enhorabuena á cuantos han contribuido á la solemnidad de la fiesta y muy especialmente á las Hijas de María por la espléndida con que han rendido homenaje á su amada patrona.

Ildefonso Castellanos.

LAS CORTES

Senado.

SESION DEL 10 DICIEMBRE DE 1903.

A las cuatro menos veinte empieza la sesión.

Preside el general Azcárraga.

En el banco azul, el señor Sánchez de Toca.

Se da cuenta oficial del fallecimiento del cardenal Herrero, dedicándole el presidente sentidas frases de elogio.

El señor Montero Ríos: No sólo está de duelo el Senado; está de duelo la Iglesia católica y el pueblo cristiano. El cardenal Herrero era un prelado de estos tiempos.

Quiera el cielo que todos contribuyamos, como él, á la obra de paz que el progreso anhela.

El ministro de Gracia y Justicia se adhiere á las palabras de los señores Azcárraga y Montero Ríos.

El señor García Molina presenta una exposición de los empleados de la Diputación de Zamora pidiendo la rebaja del impuesto de utilidades. El señor marqués de Ibarra ruega al ministro de Gracia y Justicia que se señale día para explicar su anunciada interpelación acerca del artículo 42 de la ley provincial.

El señor Sánchez de Toca le contesta que el lunes, para seguir las prácticas parlamentarias.

El señor Planas y Casals dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia sobre la edad en que deben ser jubilados los registradores de la propiedad.

El señor Sánchez de Toca manifiesta que estudiará detenidamente el asunto.

Después se aprobaron varios dictámenes que figuraban en el orden del día.

El Senado acuerda reunirse mañana en Secciones, y se levanta la sesión a las cuatro y media.

CRÓNICA

En pleno invierno.—Juicios orales a todo pasto.—Partido por gala en dos.

Si, según dicen los meteorólogos, el invierno (entendiendo por tal la estación fría) comienza el día primero de diciembre, no podemos tener queja de él este año. Con puntualidad—que para sí quisieran muchos oficinistas—se ha presentado, con todo su cortejo y aparato de nieblas, escarchas, nieves y huracanes.

Ya van muchos días que un amigo mío, que se las echa de erudito, me saludaba invariablemente con la consabida redondilla:

En estas mañanas frías, etc.

Mas no siento por mí la cuasi prematura venida del invierno. Mal que bien, me arreglo para tener buena caimena. En cambio ¡cuántos infelices dormirán a la intemperie!

En estas noches invernales, cuando ruge el viento lóticamente, azotando los cristales de mis ventanas, la lluvia forma monótono y triste sdn, cae la nieve, ó la escarcha endurece el piso de las calles, me acuerdo, sin querer, de los infelices caminantes, tal vez extraviados; de los golfos acurrucados en el dintel de los palacios; de los pastores que vigilan sus rebaños, viendo transcurrir lenta y tristemente estas interminables horas de desaliento y de tristeza.

Para el rico ¡qué bello y qué cómodo es el invierno! Para el pobre ¡cuán angustioso y miserable!

Cojo un periódico y leo: «El crimen de Don Benito.— Dos penas de muerte.» Paso la vista y me encuentro: «El crimen de Guadarrama.» Tiro el rotativo madrileño, hastiado de leer declaraciones, veredictos y sentencias, y tomo el periódico local y tropiezo con: «El crimen de Feroselle.—Seis penas de muerte.»

Pues señor, esto es para delirar. Todo se vuelven fiscales, abogados, reos, jurados, etc.

Hace dos ó tres noches una vecina mía, romántica y soñadora ella, como una heroína de Espronceda ó de Zorrilla, tuvo un sueño horrible, según me refirió a la mañana siguiente.

Soñó que un tal Tapias, á imitación de Paredes, la requería tenazmente de amores. Y crearán ustedes una cosa? La pobre quedó desconsolada al ver que todo había sido un sueño.

Porque lo que ella decía.—¿Dónde hay cosa que entusiasme tanto á las almas femeniles como las persecuciones amorosas?

El bloque, que ha de servir de pedestal para la estatua del invicto caudillo sayagués, nos lo han servido, como el rubí de marras, partido por gala en dos.

¡A no ser que ello signifique que Viriato partía las peñas de un solo golpe de su brazo!

Bien creemos que arrastrarlo entero hasta Zamora ofrecería dificultades; pero, como los vecinos de un pueblo

se comprometieron á ello, debió intentarse, antes que decidirse á fraccionar el bloque.

Que la cosa resultaba carita! Paciencia, que entre todos lo pagábamos. Sin embargo, lego como soy en esta materia, conste que no critico á nadie por ello.

Casarrillas.

LOS CEREALES

Producción en 1903.

La Junta Consultiva Agronómica del ministerio de Agricultura, ha publicado un avance estadístico, que comprende hasta el 1.º de mes actual, de las cosechas de trigo, cebada, centeno, avena y maíz, de las distintas provincias españolas.

El trabajo oficial á que nos referimos, debido, sin duda, á la carencia de medios y de buenas fuentes de información, y al retraso que este año han sufrido las tareas agrícolas en algunas regiones, resulta incompleto; pero como ensayo estadístico no deja de carecer de interés, tanto más cuanto se refiere á un importante ramo de la producción nacional.

Una vez completos los datos, á cuyo efecto, dentro de la escasez de medios con que cuenta la Junta Consultiva Agronómica, puede hacer mucho con su buen deseo y laboriosidad, presentará seguramente dicho organismo una estadística detallada y verídica de nuestras cosechas de cereales, con la que vendremos á tener un exacto conocimiento de nuestra potencia productora.

El resumen de la estadística es el siguiente:

Quintales métricos de trigo, 23.904.949; de cebada, 8.002.206; de centeno, 3.657.325; de avena, 2.010.346 y de maíz 2.935.950.

En nuestra provincia se han recolectado, trigo 1.491.350, cebada 407.883, avena 0.972 y centeno 102.

Movimiento demográfico.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de noviembre, fué el siguiente:

Nacimientos 57, de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 3.48. Defunciones 51, clasificadas del modo siguiente: Fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 1; viruela, 2; difteria y crup, 1; tuberculosis, 9; enfermedades del sistema nervioso, 3; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 11, idem digestivo, 9; vicios de conformación, 2; senectud, 1; otras enfermedades, 12; resultando una mortalidad de 3.12 por 1000 habitantes.

NOTICIAS

En la sesión del Congreso del día 9 del corriente, presentó el diputado á Cortes por esta capital señor Galarza, una instancia de los empleados de la Diputación de esta provincia para que se les exima del pago del impuesto de utilidades.

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación, resolviendo varios expedientes electorales.

Completamente desanimado se ha visto hoy el mercado de cereales y otros artículos, celebrado en nuestra capital.

La feria mensual de ganados que ha de comenzar mañana, promete verse bastante animada.

El alcalde de San Cristobal de Entreviñas, participa haberse posesionado de aquella escuela la maestra doña Isabel Regadera Bienes.

Los médicos de Abezanes y Bustillo del Oro, han recurrido en queja al señor Gobernador civil para que se le abonen las dietas devengadas por reconocimiento de la maestra doña Aquilina Luclmo.

Mañana se verificará en Madrid y en la delegación de Hacienda, la subasta de arrendamiento de las contribuciones de esta provincia, durante el año de 1904.

Ayer fué conducido á esta capital el bloque de piedra granítica que ha de coronar el pedestal de la estatua de Viriato.

El Ayuntamiento de la capital ha procedido á la venta de todo el hierro inservible que existía en el almacén.

Para despachar los asuntos pendientes de la sesión anterior, en breve se reunirá la Comisión de obras municipales.

Nos dicen de Moraleja del Vino, que continúa la calma en el mercado de caldos, siendo escasísimas las ventas.

El ministro de Estado ha concedido autorización á don Pedro Fernández Coria para ejercer el cargo de Vicecónsul de Portugal en esta plaza.

Grandes surtidos de artículos para la estación, especialmente para la confección del ramo de *camisería* ha recibido la casa de J. Mañosa.

Santa Clara, 6. Zamora.

Hacen falta oficiales y aprendices.

En el juzgado de 1.ª instancia de esta capital se ha verificado la venta de los bienes de doña Tomasa García de Bujanda.

Las casas que poseía en esta capital no se vendieron por no haber postor.

Una heredad en término de Andayías de 148 fanegas de tierra fué adjudicada á don José Domínguez, secretario de aquel Ayuntamiento, en la cantidad de 35.001 pesetas.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas	2
Terneras	2
Corderos	4

Se ha dispuesto que mientras se dictan los reglamentos necesarios para el cumplimiento del real decreto de Octubre último reorganizando los servicios agronómicos, se encarguen de las secretarías de los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, los oficiales de los Gobiernos civiles ó Diputaciones provinciales que los gobernadores designen.

La Prensa de Salamanca da cuenta de seguir en aumento la epidemia variolosa en aquella capital, habiéndose registrados ocho casos más.

Ha fallecido en la corte Martínez Alcubilla, autor del importante Diccionario de Legislación y Jurisprudencia, tan útil á cuantos se dedican al ejercicio de la abogacía.

El día 31 del actual calucan los siguientes efectos timbrados:

Papel clases 1.ª á 15.ª, excepto el de oficio para tribunales; papel timbrado judicial, clases 7.ª á 13.ª, ambas inclusive; pagarés de bienes desamortizados; papel de pagos al Estado; contratos de inquilinato y timbres móviles.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

María Pérez Rodríguez.
Marcelino Hernández Hernández.

Catalina Herrero Crespo.

Sindulfo Morchón Zamorano.

Defunciones.

Juliana González Muñoz.

José Hernández Venturini.

Comunican de Marsella que han sido detenidos por las autoridades de aquella población la esposa del comisario de las Mensajerías y el amante de aquellas, que es hijo del juez de la misma localidad, á causa de recaer sobre ambos vehementes sospechas de haber envenenado al marido de la primera.

Este fué enterrado el sábado próximo.

El suceso ha producido honda sensación en Marsella, por ser muy conocidas las personas que en él intervienen.

Ha sido nombrado ayudante interino del Instituto de esta capital, don Eliseo González Negro.

NO COMPRAR

sin antes ver y probar el verdadero calzado suizo que expende la *Zapatería Modelo*. También hay toda clase de calzado y con especialidad para el tiempo de aguas. Solo se vende en la

ZAPATERÍA MODELO, VIRIATO, 10 (Esquina á la de San Andrés.)

Según el decreto de 3 del actual, dictado por el ministerio de la Gobernación, haciendo extensiva la franquicia postal á varias autoridades, la disfrutarán, entre otras, en lo sucesivo el director de la Escuela Superior de Guerra, los jefes de misiones de Vizcaya, las Comisiones centrales liquidadoras y los alcaldes para la correspondencia oficial de quintas.

En breve se publicará en el *Boletín Oficial* la relación nominal de los individuos que pertenecieron al primer batallón del regimiento de infantería de Tarazona y cuya Comisión liquidadora tiene ajustados sus alcances.

De la capital portuguesa telegrafían que es tan grande la invasión de forasteros, entre ellos muchos españoles, que llegan á la población con motivo del viaje del Rey, que que faltan alojamientos.

Los diputados catalanes insisten en combatir los auxilios de capitalidad para Madrid.

Una comisión de obreros pidió á Romero Robledo que se discuta el dictamen, á lo cual prometió acceder éste.

FARMACIA de Madrid, lujosa, que produce 25 pesetas diarias, se vende ó se cambia por finca de campo situada cerca de Zamora ó su provincia.

Razón, su dueño don Antonio Martín, en Zamayón (Salamanca.)

La *Gaceta* ha publicado una disposición, en la cual se convoca á concurso, que se celebrará dentro de quince días, á los médicos higienistas que deseen desempeñar las plazas de inspectores de Sanidad.

También publica la disposición convocando á los concursos respectivos á los funcionarios de Sanidad central y de inspectores generales del cuerpo.

Los diputados á Cortes señores Díez Macuso y Cuesta han participado al alcalde señor Arribas, el resultado de las negociaciones practicadas para alcanzar del ministro de la Guerra la construcción del gobierno militar.

Ha sido nombrado fiscal del Tribunal Supremo, el senador don Juan Maluquer.

El Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanotérmico de Madrid, Fuenabral 19 y 21, llegará á Zamora y recibirá solamente los días 12 y 13 de diciembre en el Hotel Comercio de 11 á 6, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Las GOTTESBERG'S HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALÍDOS.
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA.
Persecución de las falsificaciones. — Sólo se vende en botellas y en frascos.
Botta Farmacéutica. — Boletín: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Ha visitado al ministro de Hacienda una Comisión de contratistas de Obras públicas para gestionar que no se pongan dificultades á los créditos que para pagarles han de ser expedidos por el ministerio de Agricultura.

A los suscriptores de este diario y á los clientes de la imprenta donde se edita, les ofrecemos gratuitamente recibos talonarios para dar participación de la lotería nacional. Advertimos que no nos encargamos de remitirlos fuera de la capital.

En Cuzcurrita, pueblo de la provincia de Logroño, se amotinaron ayer los obreros agricultores, apedreando la casa donde se hallaban reunidos los patronos.

Después intentaron asaltarla, pero merced á la intervención de la benemérita no consiguieron realizar sus propósitos.

La proyectada campaña de propaganda política la emprenderá el señor conde de Romanones empezando por Ciudad Real, y cuando el señor Moret regrese de Valencia emprenderán juntos una excursión por Andalucía, dirigiéndose primeramente á Sevilla y Granada.

El *Boletín Oficial* publica una Real orden circular del ministerio de la Gobernación sobre la aplicación que los Ayuntamientos deben hacer en las operaciones del alistamiento anual de mozos que han de ser destinados á prestar sus servicios en las armas.

Recordarán los lectores que hace días dimos cuenta de que un millonario norteamericano había comprado por 25.000 francos á un alemán una oreja con objeto de que el doctor Andrew Leider arreglase la suya, defectuosa, mediante una operación de injerto.

El millonario ha salido ya de la casa de salud de Filadelfia con una oreja flamantísima, y la operación ha sido en extremo feliz. Tanto, que apenas se nota el cosido y la oreja parece de una pieza.

Tan contento ha quedado el millonario, que ha dado al vendedor

una propina de 10.000 francos, además del precio estipulado en el contrato.

Los Ayuntamientos y Juntas locales del ramo deben tener ultimadas para 31 de diciembre próximo las relaciones de deudores al Pósito de que trata el artículo 20 del reglamento de 11 de junio de 1878. Las cuentas de la administración de dichos establecimientos benéficos correspondientes al presente año deben ser remitidas a la Comisión permanente de Pósitos de cada provincia para su examen y aprobación antes del 31 de enero próximo.

Corren rumores de que Villaverde ha entablado los preliminares para celebrar el duelo que tenía pendiente con Salmerón.

La suscripción para construir un monumento al señor Sagasta asciende a 213 678 pesetas 45 céntimos.

De Río Janeiro comunican que durante la última semana han fallecido 20 atacados de la peste bubónica, habiendo ocurrido 22 invasiones más.

En los hospitales hállanse curando 90 atacados.

Varios estudiantes de los que se hallan en Madrid han regresado hoy a esta capital con motivo de haber comenzado a disfrutar de las vacaciones de Pascuas.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio LABRADORES A REGAR que publicamos en cuarta plana.

Escriben de Bélmez (Córdoba): «La bellota; según dicen los labradores, se ha helado casi toda, por lo que los cerdos quedarán sin engordar, vendiéndose por esta causa a precios altos los pocos que haya. Mal invierno se prepara si Dios no lo remedia.»

Nos dicen de Cerecinos de Campos que la fábrica Flor de Castilla ha embarcado en Benavente 7 vagones harina 1.ª clase para Asturias y Galicia. También ha embarcado para Rioseco 2.500 arrobas de salvados.

Durante la última semana se han vendido en Cerecinos de Campos 700 fanegas de trigo a 42 reales una.

También se han vendido 85 cántaros de vino a 28 y 29 reales uno.

La sociedad de declamación La Unión, establecida en el Liceo Zamorano, celebrará el domingo por la noche una velada teatral, poniendo en escena el drama en tres actos y en prólogo, Flor de un día.

EL CRIMEN DE FERMOSELLE

SESION CATORCE

Abrese á las cuatro y media de la tarde de hoy con escaso público, pues ya habían corrido rumores de que no podría celebrarse hoy tampoco la continuación de la vista.

El señor Presidente manifiesta que falta el jurado Celestino Castro, cuya indisposición continúa y hace comparecer al forense señor Maín, para que informe respecto de la salud del señor Castro.

El facultativo dice que después de las veinticuatro horas transcurridas, plazo que se le concedió á petición suya para la observación

del enfermo cree que desde mañana puede éste asistir al juicio oral, siempre que las sesiones sean cortas y estando él en el local en prevención de que pueda agravarse el jurado indispuerto.

El ministerio fiscal pide en vista de lo manifestado por el forense, que desde mañana no se celebre más que una sesión diaria y que ésta dure sólo cuatro horas.

El letrado señor Prieto Losada, en nombre de las defensas, hace uso de la palabra para ofrecer que éstas pondrán cuantos medios estén á su alcance con objeto de abreviar las sesiones.

La presidencia dá la vista por terminada hoy, y anuncia que se reanudarán mañana á las once.

Según nuestros informes, los defensores piensan renunciar á todos ó casi todos los testigos que aún no han declarado.

ULTIMA HORA

De nuestro correspondiente especial

Madrid 11 (14 h. 10 m.)

El cadáver de un cardenal.

Telegrafian de Valencia que el doctor Machi practicó ayer el embalsamamiento del cadáver del arzobispo señor Herro, siendo nuevamente expuesto al público en la capilla del palacio.

Esta tarde se verificará el entierro al que asistirán autoridades, corporaciones oficiales, cabildo y clero parroquial. Recibirá sepultura en la catedral y capilla de la Purísima Concepción.

Por la capilla ardiente ha desfilaro la mayoría del vecindario valenciano

Madrid 11 (14 h 20 m.)

El viaje del Rey.

Los telegramas oficiales que se reciben de Lisboa, participan que ha comenzado la celebración de los festejos organizados en honor del Rey de España don Alfonso X II.

Las calles siguen inundadas de gentes y las aclamaciones al Monarca español no cesan un momento.

El Rey se muestra satisfechísimo del delirante recibimiento que le ha tributado el pueblo portugués.

Madrid 11 (14 h 30 m.)

Más noticias.

Dicen de Lisboa que anoche resultaron brillantísimas las iluminaciones que había dispuestas en honor del joven Monarca español.

En el Palacio de Belem el Rey don Alfonso recibió al cuerpo diplomático y autoridades de la capital lusitana.

Por la noche fué obsequiado con un banquete, conversando con todos los comensales.

A la hora de los brindis, don Alfonso pronunció un discurso dando las gracias por el recibimiento de que ha sido objeto, al visitar la residencia de los Monarcas portugueses.

El Rey don Carlos brindó por que España y Portugal

marchen unidas hasta alcanzar la paz universal.

Al terminar de brindar los dos jefes de Estado los comensales dieron frenéticos vivas á España y Portugal.

Madrid 11 (14 h. 40 m.)

Crónica negra.

Participan de Bilbao que á causa de haberse roto el cable de un ascensor instalado en una bodega, cayó al suelo el aparato, ocasionando la muerte á una persona y heridas de consideración á otra.

Madrid 11 (14 h. 50 m.)

Conflicto que se agrava.

El gobernador civil de Coruña comunica que según noticias recibidas del Ferrol, se teme que el lunes próximo se declare la huelga general si para dicho día no se ha solucionado la de obreros electricistas.

Es probable que el gobernador salga para referida población con el fin de gestionar la terminación de la huelga.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55.

LA ESPERANZA

CASA PARA VIAJEROS

Santiago Casado.

Plaza de Fray Diego de Deza, (antes Salvador), núm. 14.—Zamora.

Es la más económica, la que mejor trata á los viajeros y la predilecta de todas las personas que deseen un esmerado servicio.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 14. ZAMORA

Finca en venta.

El día 15 de diciembre próximo, á las once de la mañana y ante el notario de esta ciudad, don Jesús Firmat, se vende en pública y extrajudicial subasta la finca titulada «Huertas de Valparaiso», término de Peleas de Arriba y sitio donde estuvo el derruido Monasterio de Valparaiso.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan, de manifiesto en la misma notaría.

SABAÑONES

Se curan rápidamente con el *Sanol Píed*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena. Frasco, 4 y 6 reales. Farmacia de A. García.

NAVIDADES

Gran Confitería y Repostería

Viuda de M. García.

RENOVA 6.

Como de costumbre, en años anteriores, mis distinguidos parroquianos encontrarán en esta confitería los legítimos troncos de Jijona y Alicante y los de Cádiz, Guirache, Almendra, Limón, Avellana, Coco, Damas, Yema, Plátano y demás clases.

Riquísimos Mazapanes de Toledo y Anguilas en cajas fantasía.

Aceitunas, Pasas, Higos, Melocotones, cajas de Jalea y Perada.

Yemas, frutas y dulces variados, Pastas finas y especiales de Almendra, Mantecadas de Astorga.

Quesos de todas clases, Mantequilla de Asturias y Soia, Vinos de Jerez, Rioja y Champagne, Licores del país y extranjeros.

NO CONFUNDIRSE

VIUDA DE M. GARCÍA

6. Renova 6.

Sociedad de seguros mútuos

SOBRE LA VIDA

necesita agentes para los partidos de Fuentesauco, Toro, Berrillo de Sayago, Alcañices y Puebla de Sanabria. Dirigirse al representante en la provincia: don Gervasio León Véga, San Esteban del Molar (Zamora).

GRAN ALMACÉN DE VINOS

FRANCISCO PADILLA
Plaza del Fresco.

En este nuevo establecimiento encontrará el público varias clases de vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración de ningún género, procedentes de Valdepeñas y á precios sumamente económicos.

También se expenden vinos blancos de superior calidad.

La venta se hace al por mayor y menor y se reciben encargos para servir á domicilio.

Viuda de Valeriano Rivera.

Balborraz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela.

Se hacen también á la medida á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE

Balborraz, 3.—ZAMORA.

FONOGRAFO

Se vende uno muy hermoso, con cinco cilindros. Para tratar, en la Peluquería de Ramos y Alvarez. Calle de Santa Clara, número 5.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.
RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7
Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

Comercio de Francisco P. Casaseca.

12, Plaza Mayor, 12.—ZAMORA

Por dar pruebas de buen gusto, cosa que en mí es proverbial, (y pues abuela no tengo me tengo yo que alabar), hice un viaje á la corte, vi allí lo más principal, marché luego á Barcelona donde me esperaban ya, y de lo que ha producido nuestra industria nacional desde hace un mes á lo sumo (y aún dije días de más, porque adelanta la industria que es una barbaridad), traje para mi comercio desde ustedes lo verán, todo lo más primoroso que hoy me propongo anunciar.

Tengo Mantones de un gusto que en gusto no hay más allá, de esos mantones que duran estorcer inviernos ó más.

Pañetes, Yutes, Alfombras, y Lanas de novedad, con las que estarán las chicas... ¡qué bonitas estarán!

Toquillas que son primores, con la virtud especial de convertir á las fess en guapas, y aún diré más, de proporcionarlas novio por si se quieren casar.

Excelentes Matafrios que les matan, y es verdad, mucho mejor que una estufa del círculo principal.

Y como mis Tapabocas tapan boca y lo demás, sólo les usan aquellos que necesitan sudar.

Me han mandado de Manila por un favor colosal, unos pañuelos tan ricos que otros como estos no habrá.

Sobre los hombros de algunas que aquí podría citar producirán mis pañuelos la admiración general.

Para caballeros traje paños de gran novedad, y en punto á ser económico otro como yo no habrá: que hay quien se viste en mi casa por un pedazo de pan.

Si exagerado me juzgan, hacen ustedes muy mal, pues de lo que soy y tengo no dije ni la mitad.

Por si aún lo dudan ustedes, otórgueme la bondad de visitar mi comercio, y en él se convencerán de que en materia de gusto dejo al de más gusto atrás.

A pesar de la gran subida de los géneros vendo á precios antiguos.

SASTRERIA de Federico Rodriguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos, Gabanes muy superiores desde 40 pesetas uno.

Pellizas desde 20 pesetas, Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso á las 12 horas.

San Andrés, núm. 6. Zamora.

LA AGRICOLA FUNDICIÓN DE HIERROS Y METALES

DE Ramón M.ª Guerra y C.ª

Talleres para la construcción de toda clase de artefactos de esta industria.

Prontitud y Economía. Santa Lucía, call de Baños, número 8.

ZAMORA.

TRASPASO

Se hace, en buenas condiciones, de la tienda de Mercería situada en la calle de la Renova, número 16. d—10

MADERAS

En la dehesa de Villaguer, á cuatro kilómetros de la estación de Toro, se vende una buena partida de madera de fresno. Del precio y condiciones, informará el arrendatario de la misma.

Vino clarete de mesa.

Se vende en la bodega de don Alberto Belmonte, calle de San Andrés, al precio de 34 reales cántaro, garantizando su pureza.

EL SIGLO XX GERMÁN GONZÁLEZ

Rua, 5—ZAMORA—Rua, 5.

¡ATENCIÓN Y NO CONFUNDIRSE!

El que desee calzarse barato puede visitar la casa de GERMÁN GONZÁLEZ, en donde encontrará las tan deseadas y recomendadas Botas Suizas de las mejores fábricas de Elche, Novelda y Valencia; vendiéndose las de niña á 7 reales par, señora á 12 y caballero á 16.

Inmenso surtido en Mantonería, Paquetería y Quincalla. No confundirse; ya sabe todo Zamora y su provincia que es la casa que vende más barato, según lo tiene demostrado y presenta mayor surtido.

Se recomiendan los Corsés de esta casa para señora á 2 pesetas.

GONZÁLEZ

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de diciembre el vapor COLOMBIA.

LINEA DE LA PLATA

El 17 de diciembre saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor ORIENT S.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

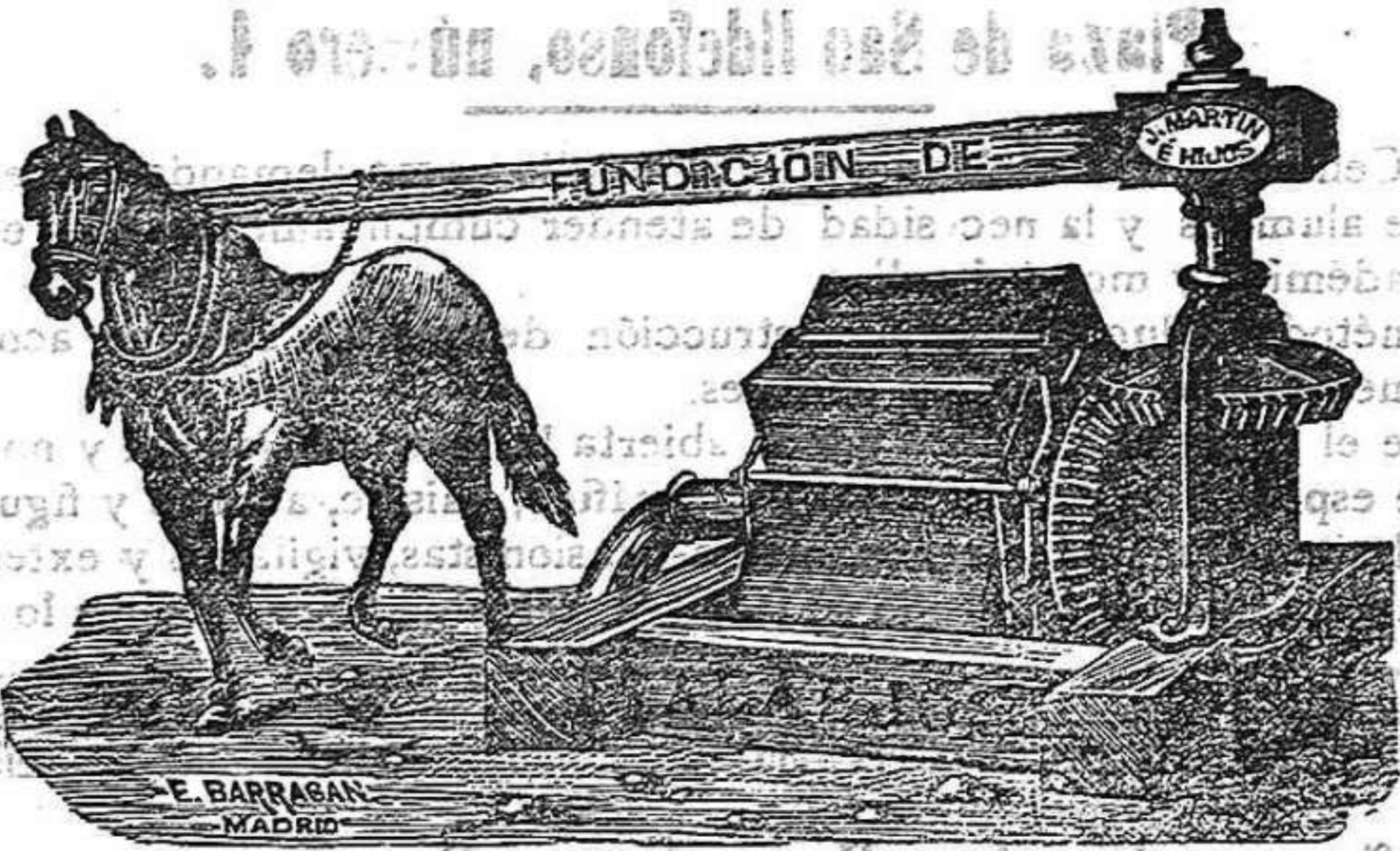
Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de VIGO el 10 de diciembre el vapor SANTIAGO DE CUBA.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

LABRADORES, A REGAR



Noria del numero 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deficiente.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MARTILLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías á placer.

ALAEJOS

SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9,
ZAMORA

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 12 y 13 de diciembre en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y composición de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

GARGANTA
• VOZ y BOCA •
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los SIRS, PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.— Precio: 12 REALES.
Escribir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES.



VIAJE DE IDA. El día 6 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.

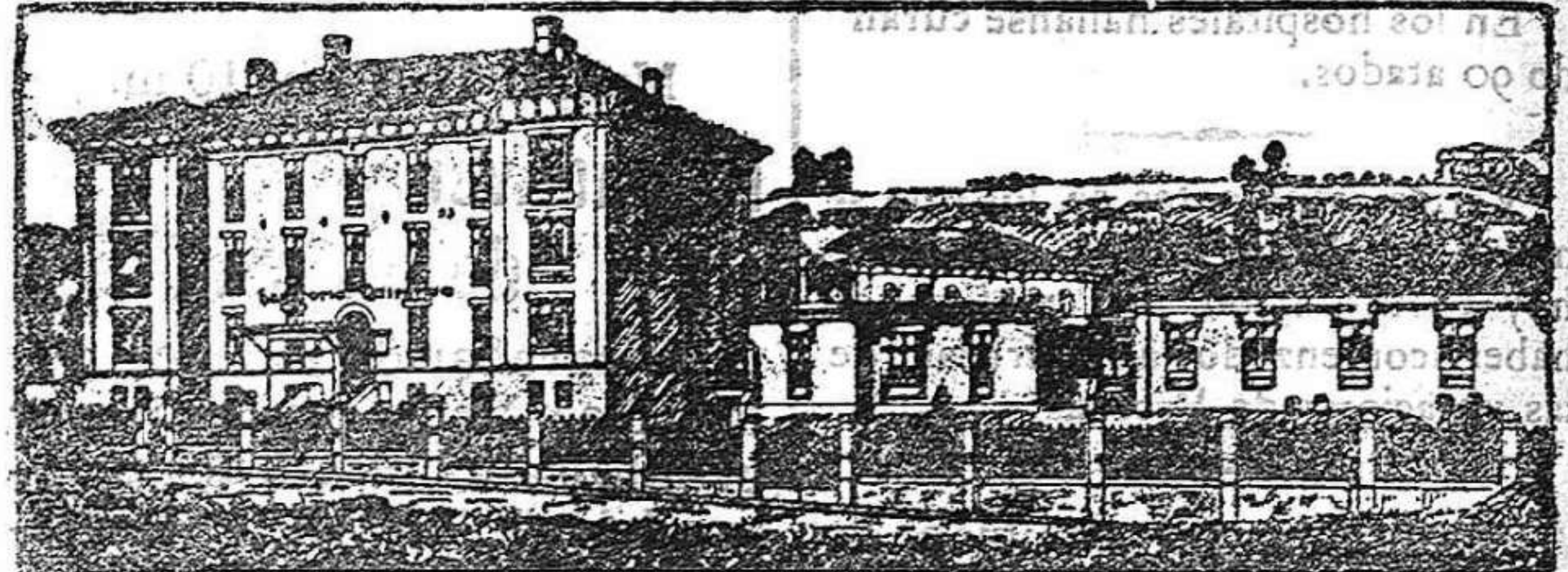
El día 20 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

El día 23 de diciembre de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

Aunque pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Implica en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 14 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Á los de 3.ª se les da comida con sopa, pan fresco y vino á todas las comidas. Se dan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo al día de antes la salida del vapor. Para más informes, dirigirse á la Agencia general en el Norte de España D. S. TANIBLAD DURAN, Vigo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro médico á la cabeza de los demás de su indole.

Se le trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes precios: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, correspondientemente de la operación.

Una numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más seguros que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que le sirva de ayuda. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, salvo en el caso de operaciones que se pujan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 8

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal; arcilla; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta zona de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de Mosaicos de la Gran Bretaña y de la Compañía de Mosaicos de la Gran Bretaña.

LA ESPERANZA

Compañía anónima de Seguros A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas

Domiciliada en Barcelona, Rambla Cataluña, 52.—Teléfono, 1065.

Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.

Delegado en Zamora, D. José María Calonge, San Martín núm. 1, principal.

SE VENDE PAPEL

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55—ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias.

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS